R-SGC-09

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO NUMERO	MC-MDC- 017 DE 2025	FECHA DEL CONTRATO	8/04/2025

CLASE DE CONTRATO (En este espacio seleccione la clase de contrato)

Contrato de obra y/o labor	☐	Convenio interadministrativo	☐
Contrato de consultoría	☐	Contrato de suministro	☐
Contrato de prestación de servicios	x	Contrato de comodato	☐
Contrato de compraventa	☐	Orden de trabajo	☐

OBJETO CONTRACTUAL (Transcriba el objeto contractual tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA ORGANIZAR, COORDINAR Y PREMIAR EL CAMPEONATO INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACA

CONTRATISTA (Utilice el espacio para señalar los datos de identificación del contratista)

Nombre y/o razón social: **ALVARO HENRY BARRERA DIAZ**
CC **1.049.620.671**

VALOR (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: **$ 29.465.000,00**
Valor en letras: **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE**

PLAZO	ADICIONES AL PLAZO
5 MESES	1 MES 15 DIAS

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A (Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)

Nombre: **NELSON ORLANDO PILEROS TORRES**
Dependencia: **SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN**

ASUNTO (Complete los espacios vacíos y amplíe la información cuando lo considere necesario)

En Corrales a los (6) seis días del mes de Octubre del 2025 , **DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO** identificado-a con C.C. 1.053.302.498 expedida en Corrañes, en su calidad de Alcalde, el contratista **ALVARO HENRY BARRERA DIAZ** identificado con **CC. 4.282.257** de TOPAGA y el supervisor **NELSON ORLANDO PIÑEROS TORRES C.C. 1.057.571.695** arriba identificados, acordaron suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo dispone la cláusula de liquidación del mismo, así acordaron.

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato en mención, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLAUSULA SEGUNDA**: Que el contrato se terminó de común acuerdo entre las partes.. **CLAUSULA TERCERA:** Que el mencionado contrato presenta a la fecha el siguiente estado financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$	24.135.000,00
VALOR ADICIONADO:	$	5.330.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$	29.465.000,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$	14.465.000,00
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:	$	15.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	$	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$	-

CLAUSULA CUARTA: El Supervisor, dejan constancia que se efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003. Las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO por concepto del contrato objeto de la presente liquidación.
CLAUSULA QUINTA: No existen saldos a favor del contratista, ni deudas pendientes con el.

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
Alcalde Municipal

ALVARO HENRY BARRERA DIAZ
Contratista

NELSON ORLANDO PILEROS TORRES
Supervisor